



HAY PLAZO DE 30 DÍAS

## Será impugnado el decreto presidencial

La Constitución señala claramente que la GN será dirigida por civiles: Espinosa Cházaro

POR XIMENA MEJÍA  
lizett.mejia@gimm.com.mx

El coordinador del PRD en la Cámara de Diputados, Luis Espinosa Cházaro, anunció que cuando sea emitido el decreto presidencial para trasladar el control de la Guardia Nacional a la Secretaría de la Defensa Nacional, la oposición tendrá un plazo máximo de 30 días para presentar formalmente la impugnación.

El líder de los perredistas en San Lázaro, enfatizó en que la reforma que dio origen a la Guardia Nacional se estableció claramente que estaría bajo el mando de un mando civil y no en manos de la milicia como pretende "de manera inconstitu-

cional", el presidente Andrés Manuel López Obrador.

"Tenemos 30 días a partir de que él (jefe del Ejecutivo) presente este decretazo que pretende y lo único que hace es violentar la Constitución, pues no puede vía un decreto pasar a la Guardia Nacional al Ejército. La Constitución claramente dice que la Guardia nacional es un cuerpo que será dirigido por un civil, nunca en la Constitución quedó establecido que estaría bajo el mando militar de este país", explicó.

Espinosa Cházaro criticó que "a través de argucias" se pretenda afirmar que el presidente de la República es un civil y él sería el jefe máximo de la Guardia Nacional una vez absorbida por la Secretaría de la Defensa Nacional.

"Aunque en la parte mili-

tar es el Presidente de la República, que es ciertamente un civil, pero en cuanto se convierte en ese jefe pasa a ser el militar de más alto rango", señaló.

Enfatizó que existe un acuerdo con los diputados del PAN y el PRI, que conforman la coalición Va Por México, para presentar la acción de inconstitucionalidad ante la Corte una vez que el presidente emita el "decretazo golpista".



La Guardia Nacional es un cuerpo que será dirigido por un civil, nunca en la Constitución quedó establecido que estaría bajo el mando militar."

**LUIS ESPINOSA CHÁZARO**  
COORDINADOR DEL PRD



Foto: Archivo

El coordinador del PRD en San Lázaro, Luis Espinosa Cházaro, adelantó el acuerdo de la oposición para impugnar.